

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mabon, Juéves 4 de Octubre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.413.

## CENSURAS

Toda la prensa, casi sin excepcion de matices, ha juzgado de igual manera el fracaso politico-económico del partido fusionista; hasta entre sus más entusiastas admiradores, hay muchos que no se atreven á defender al gobierno del señor Sagasta, ante el temor de caer en el ridiculo, ó á que llegasen á figurarse los «prohombres» de la fusion que en aquellas alabanzas iban envueltas burlas más sangrientas y mortificantes que el mismo fracaso, producto de sus torpezas.

Los desaciertos del partido liberal bien puede decirse que han resultado por partida doble pues con ellos no solo ha fracasado la política de la fusion sinó que han fracasado las eminencias de que aquella se compone.

El desastre politico económico del partido liberal estaba previsto por todos los que de cerca ó de lejos conocian al señor Sagasta y por lo tanto no pueden llamarse á engaño. La política de este hombre público ha consistido siempre en echarlo todo á barato; mucho hablar de libertad para despues convertirse en tirano; ofrecer sin tasa para despues no cumplir nada; nadie mejor que él puede decir con el fraile del cuento «del como y con que facilidad se engaña á los hombres».

El Sr. Sagasta al formar su primer ministerio creyó deslumbrarnos con las «notabilidades» de su partido y estas solo fueron tales por la magnitud de sus desaciertos no resultando de ello otro beneficio al Presidente del Consejo que poner de relieve las torpezas de su rival el Sr. Gamazo.

El jefe del partido liberal debiera tener en cuenta que están ya lejanos los años 54-66 y 68; entonces el señor Sagasta podía fantasear á sus anchas, porque era una de las figuras más salientes entre los revolucionarios y una buena parte del pais era cándida en política; hoy los tiempos han cambiado y ya el himno de Riego no ejerce la influencia que ejercía; hoy los españoles somos más positivos queremos más administración y menos música charanguera, cosa á que no se aviene mucho el carácter del jefe de la fusion acostumbrado siempre á alucinar á las masas con unas cuantas hipóboles y lugares comunes.

El señor Sagasta en su época fué un astuto revolucionario pero siempre ha sido un mal político como lo demuestra que todas las reformas implantadas por él están dando un resultado desastroso.

Sus únicos ideales todos sabemos cuales son: en la oposicion perseguir el poder por cuantos medios están á su alcance; en el gobierno conservarlo á toda costa.

El Sr. Sagasta fué una figura en España dentro de la política mientras hubo bienes nacionales que vender por

que no tenía que pensar en otra cosa que en ver la manera de formar la milicia nacional y averiguar donde radicaban los bienes de la Iglesia, de propios y de comunidades religiosas.

Hoy la política liberal ha quedado reducida á satisfacer bastardos apetitos y á evitar complicaciones para poder seguir disfrutando del presupuesto.

El señor Sagasta ha echado las campanas al vuelo por haber sido bien recibido en la residencia régia, pero sus amigos ven en tal acto no lo que pretende demostrar el señor Sagasta, sinó que éste presente que la tormenta se le viene encima y como en los pueblos rurales, repica las campanas para ahuyentar el nublado.

Hace mucho tiempo que estamos viviendo en una verdadera anarquía política.

España ha soportado dos años el padron de ignominia con que en todas las cuestiones nos ha cubierto la torpe política del partido fusionista; es necesario que esto concluya y concluirá porque hasta el mismo señor Sagasta tiene bastante criterio para comprender que fracasada su política económica, que fué la que le dió el poder, y no habiendo obtenido éxito en ninguna otra esfera de la gobernacion del Estado sobra ya al frente de los negocios públicos.

Un cambio de política se hace absolutamente preciso; la crisis vendrá como nadie lo sabe, ni aún el mismo señor Sagasta, pero vendrá y muy pronto acaso antes de que termine el mes próximo.—D. R.

## La guerra en Corea

Empieza á disminuir el número de despachos contradictorios recibidos en Europa durante la última semana acerca del combate naval de Yalú. El «Times» del día 26 publica informaciones directas de Shanghai relativas á este asunto, y de ellas se desprende que el capitán Hanneken (oficial de la artillería alemana, que está al servicio de la China veinticinco años ha, durante los cuales ha dirigido la construcción de las fortificaciones de Port-Arthur y Wei-Hai-Wei) mandaba con el almirante Ting las operaciones de la escuadra del Pá-Yang durante la fatal jornada del 17 de Septiembre. Su ejemplo y el de ocho voluntarios extranjeros que le acompañaban, contribuyó mucho á sostener el valor de los marinos asiáticos. De todos los europeos que asistieron al combate, sólo salieron ilesos los mecánicos Albrecht y Hoffmann.

Ya se sabe que una de las causas principales de la derrota del ejército chino en Ping-Yang, es, aparte las rivalidades de sus jefes, el lamentable desorden de su organizacion. Cuanto á la flota, pueden sacarse conclusiones acerca de ella, del siguiente fragmento de una carta escrita por el coman-

dante del «Chen-Yuen», M. Mac Griffin, uno de los europeos heridos en el combate de Yalú:

«De servicio médico apenas tenemos nada.

Nos fué preciso colocar sacas de carbon alrededor de nuestras torrecillas para aumentar su resistencia y darles una proteccion más eficaz.

Los soldados chinos son valientes y están bien ejercitados. Todos nuestros sables fueron afilados como navajas de afeitar; por lo que toca á los marinos y tripulaciones, muestran la más ruidosa alegría.»

\*\*\*  
Un despacho del Japon comunica que el Gobierno mikadonal está resuelto á fechar los preliminares de paz en Monkden, la ciudad santa de los principes antecesores de la dinastia actual, y capital de la Madchouria, donde dicese que el emperador chino tiene un tesoro, valuado en 5.000 millones de francos. Por su parte, los chinos cuentan con el clima riguroso de la Corea septentrional para hacer de aquella ciudad una nueva Moscou; su fondo de guerra acaba de enriquecerse con 15 millones de francos, entregados por la emperatriz viuda, del dinero destinado á celebrar su natalicio.

Cuanto á las noticias contenidas en los últimos periódicos de Tokio, y de otras grandes ciudades del Extremo Oriente, deben ser acogidas con grandes reservas. «El Asahi» dice, como noticia de origen oficial, que habiéndose escapado 2.000 presidiarios, empleados en la construcción del ferrocarril transiberiano el Gobierno ruso ha tomado éste como protexto, para enviar 5.000 hombres en su persecucion los cuales deben de haber penetrado ya en el Ham-Gyeng, provincia Norte-oriental de Corea, mientras que la flota rusa se concentraba en Vladivostok para disponerse á una pronta accion eventual.

Otro órgano político japonés pretende que Li-Hung-Chang aceptó recientemente la proposicion hecha por los ministros de Rusia y de Inglaterra en favor de un armisticio, durante el cual se emprenderian negociaciones de paz; pero esta oferta no fué tomada en consideracion por el Gobierno mikadonal.

\*\*\*  
Una relacion consular dirigida recientemente al Foreign Office, contiene un cuadro de las cifras que representan el comercio del Japon con el extranjero.

El «Daily News» hace el siguiente resumen:

«Inglaterra y sus colonias marchan á la cabeza y se ve que pueden hacer contrapeso á todas las demás naciones reunidas. Inglaterra suministra al Japon todos los algodones importados por éste. La India inglesa le suministra gran parte del algodón bruto. En el artículo metales y objetos de metal, la Gran

Bretaña cuenta 65 por 100 del total de las importaciones.

Francia é Inglaterra venden en el Japon muchas lanas; Francia vende sobre todo el artículo «muselina de lana», que los ingleses han intentado en vano establecer á los mismos precios.

Casi toda la franela importada en el Japon y una gran parte de las sábanas y tejidos de lana, llegan de Alemania; pero los cobertores de lana son casi exclusivamente suministrados por Inglaterra. Los artículos de tintura y pintura, son más bien suministrados por otras naciones.

Pero en general, el Japon, para todas las industrias que no ha establecido ó desarrollado en su territorio, parece ser sobre todo tributaria de la Gran Bretaña.»

## Protesta del Cardenal Monescillo

Hé aquí en extracto telegráfico, comunicado á «El Imparcial», los principales párrafos de dicho documento:

«En España no puede ponerse frente á frente la Iglesia verdadera y las comuniones disidentes, sectas de la sociedad católica que vienen á perturbar la paz doméstica y el orden público.

»Sin la notoriedad con que se ha infringido el artículo 11 de la Constitución, la solemnidad de que se trata resultaría triste; con la proteccion pública, resulta, evidentemente lamentable.

»La religion, las instituciones y la patria se duelen, con razon, de semejantes consumaciones.

»Pronto se verá que con tal procedimiento no se logrará el apoyo moral ni político de un ministerio importado sin el pase de la legalidad y de la conveniencia y que empieza siendo un agravio contra el episcopado y el clero y origina además contiendas y disputas que es arriesgado admitir. De todo esto darán testimonio las agresiones y los escándalos.

»Dejemos á un lado y bajo la responsabilidad del Gobierno de S. M. los lances y consecuencias alarmantes y peligrosas que pudieran sobrevenir, por cuanto inducen á querellas y aún á guerras religiosas.

»En nombre de la unidad católica, del sentimiento pátrio y del respeto debido á la ley, firmamos estas declaraciones.»

El documento ha producido aquí mucha sensacion.»

## El Papa y las instituciones

en España

El embajador de España en el Vaticano, Sr. Merry del Val, en una entrevista que con él ha celebrado un periodista de San Sebastian, ha confirmado en un todo la actitud de Su Santidad, que hacíamos constar en uno de nuestros últimos números.

Hé aquí las frases del periodista corresponsal:

«Me dijo el Sr. Merry que Su Santi-



dad Leon XIII procura adivinar los menores deseos de S. M. la Reina-Regente para complacerla.

Jamás fueron mas cordiales las relaciones de España con la Santa Sede. Esta concedió el 20 por 100 de descuento al clero para salvar la situación del Tesoro; creó el quinto capelo cardenalicio, y ordeó á los peregrinos y católicos españoles que acatasen los poderes públicos.

Me aseguró el Sr. Merry que todos los prelados de España, sin excepción alguna, están al lado del trono de Don Alfonso XIII.

El Papa—siguió diciendo nuestro embajador—llama siempre al Rey «mi ahijado» y sigue con interés vivísimo su educación.

La cuestión de los agustinos está casi resuelta, quedando para la Santa Sede lo canónico y disciplinario, y para el Estado la administración de la Orden.

Se considera como un error mezclar en el asunto la cuestión del patronato Real.

Trata Leon XIII de restablecer la reorganización de los agustinos, sometiéndolos, como las demás Ordenes, al general residente en Roma, como lo estuvieron durante tres siglos sin menoscabo alguno del patronato Real.

Otra nota importante puede deducirse de las palabras del Sr. Merry. Cree nuestro embajador firmemente que si el clero vascongado acentuase mas sus simpatías por la causa carlista, Roma le impondría sin vacilar un correctivo eficaz.

## Los últimos momentos

del Conde de Paris

Con autorización de la Condesa de Paris, ha publicado monseñor d'Hulst el relato de los últimos momentos del difunto Príncipe. De este escrito, titulado «Un alma real y cristiana», tomamos los siguientes párrafos:

«Todos los Príncipes presentes y las personas del servicio de honor llenaban la cámara del enfermo; la servidumbre se quedó en la puerta y en el corredor. Asistido por el Rdo. Cafferata, cumplí los ritos sacramentales y di al moribundo la indulgencia plenaria, después de haberle explicado sus beneficios.

—Es una gracia muy grande—me respondió.

Terminada la ceremonia, la Condesa se aproximó al Príncipe y le abrazó. Después fueron acercándose el Duque de Orleans, la Reina Amelia y los demás hijos del Conde. Este, muy dueño de sí, los estrechaba contra su corazón y les dirigía conmovedoras despedidas. El Duque de Chartres, que siempre fué para su hermano el más cariñoso de los amigos, el más fiel de los auxiliares y el más seguro de los confidentes, estaba próximo al lecho. Cuando el joven Príncipe Fernando se aproximó á su padre, el Conde le dijo:

—Quiere siempre mucho á tu hermano mayor; respétale y procura estar dispuesto á servirle: sé para él lo que tu tío ha sido para mí.

Entonces, en el rostro varonil de Roberto «el Fuerte» (el Duque de Chartres) se reveló una profunda emoción. Aquel delicado homenaje de un moribundo recompensaba cumplidamente la abnegación de toda su vida.

Se ha preguntado por qué el Conde, que ha amado tanto á su país, ha que-

rido permanecer desterrado hasta en la tumba, cuando parecía tan fácil obtener del Gobierno francés la autorización para trasladar sus restos al mausoleo de su familia en Dreux. El mismo explicó el motivo de esto. «No quiero estar enterrado—dijo—en un lugar donde no pueda mi hijo ir á rezar sobre mi tumba.» Pensamiento conmovedor que deja lugar para la esperanza. Ninguno de nosotros puede decidirse á creer que la humilde cripta de Weybridje guardará siempre los restos de aquel verdadero hijo de Francia. No es esto negar el derecho de disponer de sí mismos que reconoce á los países el espíritu moderno, sino prever que llegará día en que, aleccionada por la experiencia la gran nación cristiana, se acordará de aquellos en quienes se han encarnado sus mejores y más gloriosos destinos.»

## Gacetilla

¡QUE SALGA EL AUTOR!

Lo prometido es deuda, aunque lo prometido sea escribir acerca de unos malos versos ó *lamentequetes*.

Dije que cada vez que hipen ó resuelen los *sabios* de *el Liberal*, me crearé obligado á hablarles sobre la poesía aquella del Sr. X., defendida por *ese* Sr. Z.

Pero antes de pasar más adelante, he de interpelar á mis amabilísimos contrincantes:

—Caballeros! VV. han dicho que me conocen y lo creo, porque á FRANCISCO le conocen todos los que en Menorca leen diarios. En cambio, no solamente yo no conozco á ustedes, sino que han procurado ustedes que no les conozcan ni yo ni nadie. Esto será todo lo librepensador que VV. gusten; pero no es correcto.—

Los del Librepensamiento, no solo han sido mis agresores, sino que siempre han venido usando la máscara ó la careta del pseudónimo (el Sr. Z. ya sabrá ahora qué es *pseudónimo* y sin duda sabrá también lo que es *máscara*). Mientras los librepensadores se limitaron á atacar mi individualidad despreciable, los pseudónimos me importaban un progresista, ésto es, un ble-do; pero después que se han atrevido á atacar á los Santos y á los católicos y al Catolicismo y á Dios... ha variado el asunto.

Hoy los anónimos y los pseudónimos están de más.

¡Fuera máscaras!... Tengan los librepensadores el valor y la lealtad de exponerse á la luz meridiana; el pueblo menorquín, desea, necesita conocerles.

Y no crean los sabios salir del paso firmando con cualquier nominacho neutro, epiceno ó ambiguo; verbigracia: Perico de los Palotes ó Jaimito de los Botes; no, señores; porque en tal caso *erit novissimus error pejo priore*, esto es, será peor la caída que el tropezón; ó, como decimos en menorquín, será *engarrotá allá ahont vá tort*. Porque como el *retejar bién* es operación difícil, aun para el hermano... primer Vigilante... algo y aun algos han percibido los *profanos*, algo que ha trascendido más allá de las columnas *Booz* y *Jaquin* y hasta más allá de la *sala de pasos perdidos*.

Y vista la insistencia con que los anónimos redactores de *el Liberal* ata-

can al Catolicismo, la Religión del Estado, ¿sabría alguien decirme si el artículo oneno de la Constitución ha sido derogado?... O si los..... lectores *están duermes?*

Pero hablemos de la poesía aquélla.

Quedábamos en que los versos:

«Con Jesús que con tales procederes  
Demostróse sensato y liberal,  
Y despreciando.....»

traducidos del progresista al castellano, quieren decir: «Por medio de Jesús que demostróse sensato y liberal con procedimientos tan *visibles* que....»

«Y aquí (decía yo) falta la oración determinante que el autor nos ha escamoteado por elipsis ó por otro proceder... ¡Demostróse sensato!... De loco y de insensato le trató Herodes que, á más de mal rey, debió de ser pésimo poeta.»

Esto decía yo; pero por error de caja quedó truncado el párrafo.

Ya oigo á los lectores que me dicen: «antes de seguir V. examinando la poesía del Sr. X.... ¡que salga el autor!

¿Lo oye V. Sr. X.? Salga V.; pues, *nominatim*. Sus amigos le saludarán con una *triple batería*... Los católicos..... Todo lo más nos permitiremos decirle: *ja't conech, herbeta; poriól te dius*.

FRANCISCO.

Dice el otro diario en su número de anoche que nos corresponde á nosotros la demostración de que la electricidad cuesta menos de lo que antes costaba el alumbrado por petróleo, ya que, en buena lógica, *el que afirma tiene el deber de justificar su afirmación*.

Por la boca muere el pez. Cien veces ha asegurado el colega que la luz eléctrica era ruinosa para el Municipio, y cien veces hemos negado tal aserto; sin embargo, el otro diario ha prescindido bonitamente de las reglas de la Lógica y escurrido siempre el bulto á la demostración. ¿Es que lo que para ser él es lícito no ha de serlo para lo demás? ¡Valientes polemistas los del otro diario!

A pesar de ello, como no nos duelen prendas queremos dar gusto al colega, aunque de antemano sabemos que no ha de agrandar ni menos imitar nuestra lealtad y corrección. Sencillamente porque no se hizo la miel....para los murciélagos.

El Ayuntamiento gastaba al año en alumbrado público unas *ocho mil cuatrocientas* pesetas, comprendiendo petróleo, mechas y tubos, así como los gastos de entretenimiento del material y sueldos ó retribuciones á los serenos encargados de encender y apagar los faroles.

Es así que mil doscientas horas de alumbrado eléctrico—150 lámparas de á 16 bujías—á razón de treinta y ocho milésimas de peseta por hora y lámpara valen *seis mil ochocientas cuarenta* pesetas.

Luego el alumbrado eléctrico es más barato que el alumbrado por petróleo.

*Quot erat demonstrandum.*

Tiene la palabra el otro diario. Acaso haya inventado para su uso particular unas matemáticas de las que resulta que 8400 pesetas son menos que 6840 pesetas.

¡Quien sabe de lo que es capaz el inspirador de nuestro colega!

Le ha escocido al papel gasista que nuestro colega palmesano «Las Baleares», correligionario suyo en política,

*metiera la pata* (sic) en defensa de «La Eléctrica», y le aconseja «que se ocupe de su pueblo, que bastante tiene que arreglar la administración municipal de Palma».

Ni más ni menos que si «Las Baleares» viera la luz en la Patagonia, y como si en Palma no supiese todo el mundo que la «equidad y la justicia» que se invocan para descargar palos de ciego contra «La Eléctrica», no es más que cuestión de bolsillo. Contára esta Sociedad entre sus principales accionistas á Rodriguez, Taltavull y C.<sup>ª</sup>, y la inquina feroz, la guerra á muerte y sin cuartel de que es ahora objeto, se trocára en resuelta protección y hasta en desmedido favor.

Ahi está, sino, la Sociedad del Gas: ¿cuántas instalaciones ha hecho por cuenta del Ayuntamiento? Y lo peor es que para ello se ha procedido *de ocultos*, sin duda para que no se enteraran más que los *interesados*; procedimiento que si es usual y corriente entre los demócratas del Consistorio, nada tiene de serio ni prueba que estén inspirados en los altos móviles de imparcialidad y buen gobierno de que tanto alardean.

Una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo.

Circulan por el Continente dos clases de monedas falsas de cinco pesetas, ambas con el busto de Alfonso XIII, año de 1888. Una de las falsificaciones no tiene el peso legal, la otra si, y en ambas, no obstante su perfectísima semejanza con el cuño legítimo, existe el siguiente detalle que puede servir para distinguirlas: las cadenas grabadas en uno de los cuarteles inferiores de los cuatro en que se divide el escudo del reverso están aplastadas y bastante borrosas, careciendo, por lo tanto, del relieve y finura que tienen las líneas del grabado en las monedas legítimas. Así mismo han empezado á circular billetes falsos del Banco de España, emisión de 1886, y que llevan la fecha de 1.<sup>º</sup> Octubre con el busto de Goya. Difieren de los legítimos en que el fondo es amarillento y no hay transparencia en el busto, mientras que el de aquéllos es azulado y puestos al trasluz se transparenta perfectamente el grabado.

En virtud de la oportuna reclamación del Sr. Depositario de Hacienda, el Sr. Delegado del Gobierno ha prohibido la circulación de carruajes públicos entre Mahon y Villa-Carlos hasta que los conductores presenten el documento correspondiente, en el cual conste que se han contratado para el pago del impuesto en el corriente año económico, pues ninguno absolutamente lo ha verificado todavía.

Sabemos por la empresa de nuestro Teatro Principal que se hallan ya contratados para cantar en dicho coliseo la próxima temporada de invierno la aplaudida tiple ligera Srta. Aida Amadi, la contralto Srta. Isabel Riera, la comprimaria Srta. Brunelli y los baritonos D. Lorenzo Prohens y D. Juan Palou.

Telegramas de nuestros vapores:

«Palma 4.—Llegado «Ciudad de Mahón» felizmente dos cuarto madrugada.—Cabot.»

«Palma 4.—8 m.—Llegado «Puerto Mahón» sin novedad dos y media madrugada.—Caldés.»



Desde hace algunos días el tiempo ha entrado en un período lluvioso...

SECCION LIBRE

(Fragmento)

1894. Marruecos: 2 Octubre. 11 1/4 h. m.

Cábilá de: Já-Já-Rascá. Preside al: Rrrre...formista (¿republicano?)

Asisten: muchos naturales y dos europeos.

Voto universal: (solo para los naturales.)

Público: Dos incoloros.

\*\*\*

(Un testafarro á otro «¿Dónde estará nuestro médico Sabattá y porqué le reemplaza el Sr. Mamá-Rachó?» Responde el interrogado D. Aceite «Los europeos quieren ley y solo nuestro honrado teniente puede con ellos y con ella.»)

\*\*\*

Sr. Presidente: (leída acta sesión anterior) ¿Se aprueba?

Un europeo: Desearía hacer constar...

Presidente Rascá: ¿Se aprueba?

Europeo: Deseo que conste...

P. ¿Se aprueba?

E. Conste que...

P. ¿Aprueba V. acta?

E. Siempre que...

P. ¿Aprueba V. el acta?

E. Si... pero,...

P. ¡Aprobada!

\*\*\*

Presidente: «Por condescendencia únicamente permitiré se lea la instancia presentada por este europeo. A mi amabilidad se agradezca. Ningun derecho tienen Vds. señores á presentar aquí reclamaciones de clase alguna, ni protesta, instancia, solicitud ú otra cualquiera cosa.»

(Aparte) Europeos á Já-Já-Rascá: «Desearíamos se facilitase á la prensa...»

Já-Já-Rascá: «No, no y nó.»—(Para sí) A finos me ganarán; pero, á testar-rudo; ¡nó!

\*\*\*

(Reina profundo silencio. Los europeos están contritos en vista de la tan superior dureza de la masa encefálica de su teniente absoluto. Los testafarros, graves; y esperando ocasiones de inclinar sus automáticas cabezas en sentido (¿común?—no) afirmativo. Otros tantos nervios ópticos concertándose para efectuar una (comun-repugnante) y acompasada reverencia.)

\*\*\*

Presidente Mamá: «Otro cuestion es la que promueve un acuerdo de la Junta de Cadáveres. No creo que tenga ella facultad para nombrar á los chacales...»

Escribiente-Secretario: «Si, tiene facultades.»

Presidente Mamá: «No tiene; no, no y nó.»

Secretario: «Pues tiene...»

P.: «¡No tiene facultad!»

S.: «En tal y tal caso...»

P.: «¡¡¡Nooo Seeñórr!!!»

\*\*\*

(¡Y que cara púso... Jesús!)

\*\*\*

Los testafarros limpianse el sudor de sus anchas frentes y fenomenales cogotes, con oscuro pañuelo que sacan, tira que te tira, de entre la encarnada faja y su obesa callos y caracoles. Miren que tener habilidad para mantenerse tan petrificados; física y psicológicamente hablando; sin siquiera suspirar su libertad perdida, por miedo á desarmonizar la templanza de carácter de su teniente... Bien vale las simpáticas de un pueblo.

\*\*\*

Presidente Rascá-Mamá: «¿Aceptamos bajo cierta cantidad alzada la formación de las Listas de Súbditos...»

Escribiente-Secretario: «Aconsejaría á esta muy ilustrada asamblea que no aceptase la oferta; pues, yo no quiero encargarme de &.»

En vista de tan rotunda palabra, todos los maniquines se miran alternativamente y reunen sus catalejos en los de su demagogo teniente; quien, sea por la suplicante y universal mirada, sea por sugestion directa de su Escribiente Sr. Dorao, humilla á su turvo cerviz tan altanera; y cola lácia declara por unanimidad la proposición: ¡Desechada!

Já-Já-Rascá: Mamá-Rachó, suena la campanilla; y un profundo suspiro salido de los angustiados pechos de tanta estatua, recorre la estancia consistente.

Ambos incoloros asustados, lanzanse á la calle.

PERICO DE LOS PALOTES.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria Extracto de la cuenta del mes de Agosto último, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha.

Table with columns: Cargo, Pesetas, Data. Includes items like Existencia del mes anterior, Recaudación ordinaria del mes de la fecha, Legado de la difunta señora D.ª Teresa Fábregues Seguí, Donativo de una persona caritativa, Subvencion de la Junta Municipal de Beneficencia, Total, 3.644'01.

Resúmen

Table with columns: Importa el cargo, Idem la data, Existencia para Septiembre, Total, 1.586'81.

Sócos suscriptores 371, que importan pesetas 470'12.—Mahon 25 Septiembre 1894.—El Secretario, Antonio Roca Varez.

\*\*\*

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 3-4 t.

Table with columns: 4 por ciento Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hip. de Cuba 1886, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, Ferro-carril del Norte, Id. de Orense, Ferro-carril de Almansa, Id. de O. B. y Francia, Id. del Norte, Id. de Orense, Id. de Almansa, Obligaciones C.ª Trasatlántica.

Empeños del Casino Mercantil Interior. 16 rs. vn. paga alcista. Exterior.

Table with columns: Cambio Mahonés, Barcelona 4-10'40 m, 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, 90, Coloniales, Ferro-carril Norte, Madrid 4-1 madrug.

Table with columns: 4 por 100 Interior, Exterior, Renta francesa 3 por 100.

Calendario

Santo de hoy.—San Francisco de Asis fundador.

Santo de mañana.—San Froilan ob y san Plácido y compañeros inres.

Cultos

Mañana, primer viérnes de Octubre, los asociados al Apostolado de la Oracion y Comunión reparadora, tienen el propio piadoso y solemne ejercicio de Desagravio al sagrado Corazon de Jesús en la parroquia de Sta. María; a las siete se descubrirá S. D. M.; Misa y Comunión general, acto de preparación, estacion menor y el ejercicio propio del Apostolado, al fin solemne Bendición y Reserva.

Tambien se practica la piadosa devoción juntamente con la práctica del mes del Rosario, en San Francisco á las cinco y media con Misa, á las seis en San José tambien con Misa y á las siete en el Carmen con el Señor de manifiesto: por la noche en las Concepcionistas con notable solemnidad y esposición de S. D. M. y el mes de Octubre.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta María.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Resultando vacantes tres plazas de Administradores de entierros, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación dentro del término de ocho días á contar desde hoy.—Mahón 4 Octubre 1894.—El Alcalde-Presidente, Sebastián Vinent.

REPARTO DE CONSUMOS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE 1892-93

Agencia ejecutiva del Ayuntamiento Transcurrido con escoso el tiempo señalado para el pago del 2.º trimestre del referido reparto; y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 y Real Decreto de 27 Agosto de 1893, quedan declarados incursos en el segundo grado de apremio ó sea el 12 por 100, los contribuyentes que están adeudando el referido trimestre, procediéndose desde luego á embargo que determina el artículo 19 de la citada Instrucción.

Lo que se hace público para que los deudores dentro del plazo de veinte y cuatro horas, que señala el art. 18, puedan evitar el procedimiento sin nuevo gravámen.—Mahon 4 Octubre 1894.—Jesús M.ª Sobrido.

TEATRO

Funcion para el domingo dia 7 del actual.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º La preciosa obra del malogrado poeta Camprodon, ¡Flor de un día! 3.º Finalizará la funcion con la divertida pieza Vivir para ver, en la que trabajará el Sr. Larumbe.

Precios los de costumbre.—A las 8 y media.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes: Día 29 Septiembre.—1 buey, 269 kilos, Juan Pons (San Cristóbal); 1 vaca, 109, estancia Binillauti de Benito; 1 id..

190, Santa Meria; 1 ternero, 259, noria de Binimeimut; 1 ternera, 124, Son Grot (Ferrerías); 1 carnero, 12, noria de Orfila; 1 id., 20, Puigmal Nou; 1 id., 21, José de Binibecó; 2 id., 27, Miguel de S'Era (Llumesanas); 3 id., 40, Guillermo de Llumesanas; 1 id., 17, Bintaufa, y 1 id., 19, estancia de Carreras (Llumesanas).

Día 30.—1 buey, 305 kilos, S'Argusam Vey; 1 ternero, 132, vergel d'en Pullensi; 1 id., 162, Ne Xenxa; 1 id., 57, José es Corbu (Villa-Carlos); 1 ternera 117, Propio; 2 carneros, 30, Miguel Sureda (Palma); 2 id., 22, Bintaufa, y 2 id., 19, noria d'en Salas.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 3.—11 m.

Ha llegado el Sr. Martínez Campos, atribuyéndole pesimismo respecto del cumplimiento de los compromisos contraídos con el Sultan.

En cuanto á la demarcacion de la zona neutral de Melilla, cree el general que es necesario largo aplazamiento.

Madrid 3.—2'45 t.

En Constantinopla se registran numerosos casos de cólera.

Ha salido de Gibraltar para Fez el ministro inglés cerca del Sultan, llevando para éste algunos regalos.

Madrid 4.—1'50 madrug.

Se ha ordenado que se impongan diez días de observacion á los ganados procedentes de Palermo.

Se ha firmado la Real Orden disponiendo que los alumnos que ingresaron en segunda enseñanza para el bachillerato antes de la publicacion de las reformas, pueden obtener el grado de bachiller en cinco años.

Madrid 4.—2 madrug.

El general Dabán ha teleografiado diciendo que le interesa se haga mucha luz en el asunto del contrabando que se ha denunciado.

La impresion que dicho telegrama ha causado es que el general Dabán se justifica poco de los cargos que se le atribuyen.

Los ministros de Estado, Ultramar y Guerra se han reunido para tratar de dicho telegrama.

Madrid 4.—2'10 madrug.

Se habla de haber surgido un conflicto diplomático entre Inglaterra y Francia, relacionado con la colonizacion de Madagascar.

Han conferenciado los Sres. Moret y Martínez Campos sobre el aplazamiento del viaje de dicho general á Melilla.

Madrid 4.—9'45 m.

Hoy ha regresado el Sr. Aguilera.

Es probable que el Sr. Groizard se detenga dos días en Sevilla al objeto de inaugurar las escuelas públicas de aquella ciudad.

Se han encontrado por valor de treinta y cinco mil ptas. del robo de sellos.

Pérdida

El martes se perdió por las calles de esta ciudad un pendiente y dos botones de oro. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de la calle del Bastion número 39.



## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

### VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 7 Octubre para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

### PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Limpio de fondos saldrá el próximo domingo 7 del actual a las 8 de la mañana el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros a los reducidos precios de costumbre.

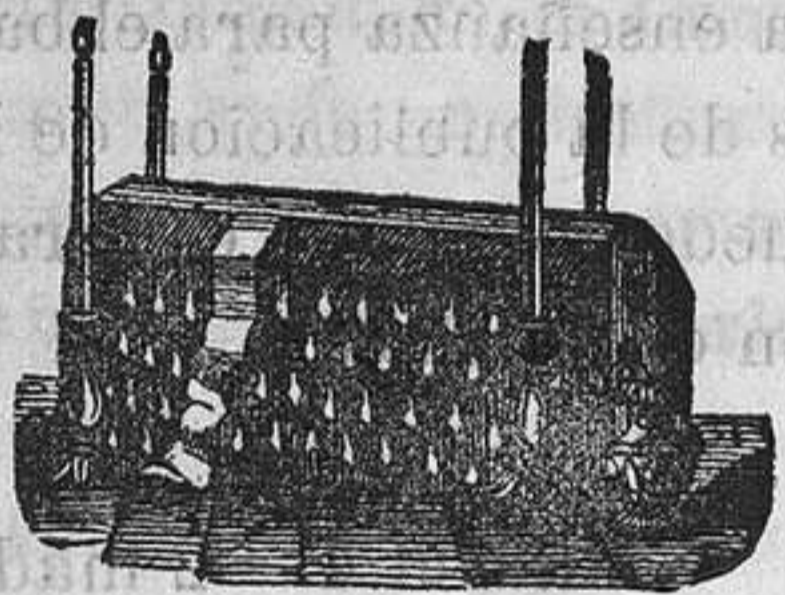
Despacho: Infanta, 24.

### AGENCIA EJECUTIVA DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE MENORCA.

Dictada providencia por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia con fecha 29 Septiembre último, declarando incursos en el primer grado de apremio, ó sea el 5 por 100, á los deudores por las Contribuciones territorial, rústica pecuaria é industrial del primer trimestre del año económico de 1894-95, estará abierta la cobranza de las mismas durante los días 5, 6 y 7 del corriente mes, transcurridos los mismos se incurrirá en el segundo grado ó sea el 12 por 100

Los contribuyentes de los trimestres anteriores pueden en dichos días satisfacer las cuotas que adeudan con el recargo del 12 por 100 en que han incurrido.

Horas de cobranza, de 9 á 12. Infanta, 20.—Mahon 2 Septiembre de 1894.—Jesús M. Sobrido.



## LA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES  
PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintés, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

## AVISO AL PÚBLICO

D. ANTONIO CANDELA

participa al público que teniendo que trasladar su residencia á Barcelona, hace una rebaja de cincuenta por 100 en los artículos de su comercio, y procederá á la venta del mobiliario y demás existente en su establecimiento.

Suplica á cuantas personas tengan cuentas pendientes con su casa se sirvan pasar por su domicilio—San Roque, 7, botillería—para saldarlas.

## Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

## Para vender

Lo está la casa calle de la Infanta número 138. Para informes dirigirse calle de la Luna número 28.

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de San Lorenzo núm. 98 Informará el Notario D Pedro Orfila.

Lo están varias pipas, medias pipas, cuartos pipas y barriles, en la calle de Hannover núm. 8, almacén de Martín Mata.

Juntas ó por separado, lo están las casas recién construídas, situadas en Mahon, calle de San José, núms. 65, 69, 73, 75, 77 y 79 Informarán: Cuesta de Deya, número 16, 1.

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos una casa en la calle del Puerto núm. 37, con cisterna, jardín y huerto que da salida á la calle de Bella-Vista.

Para informes en Mahon calle de la Aravaleta núm. 15.

Lo está la casa núm. 54 de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval), la número 35 de la calle de Sta. Victoria, un huerto con casita en la misma calle núms. 36 y 37, y una casa calle del Campamento números 5 y 7. Para informes calle del Castillo núm. 85.

Lo están dos casas en la calle de San Nicolás números 18 y 20. Para informes, calle de Gracia número 72.

## Para alquilar

Lo está el horno de la calle del Carmen n.º 4.

Informes calle Nueva n.º 21, Confitería «La Mahonesa»

Lo está la casa número 99 de la calle del Cos de Gracia. Informaran en la misma ó en la Cuesta de Deya núm. 16.

Lo está la casa de la Plaza del Retiro, número 5. Para informes á D José Sintés Saura, en la misma Plaza, horno.

Lo está la casa núm. 3 de la calle de Alonso III. Informarán, Esplanada 21.

Lo estará desde 1.º de Octubre próximo la casa calle de la Iglesia núm. 12. Para informes, calle Aravaleta núm. 21.

Los bajos de la casa núm. 3 de la calle Nueva.  
El piso segundo de la calle Nueva número 5.

**BUÑUELOS** Se encontrarán todos los domingos y días festivos al precio de 50 cént. de peseta la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de Cifuentes núm. 21 al lado del Casino Isleño.

## Buñuelos

Desde el sábado 29 de Septiembre hasta el 23 de Diciembre próximo, se encontrarán buñuelos, al precio de cincuenta céntimos de peseta la libra, en el horno de la calle de San Jorge.

También se encontrará Miel de Menorca á 75 céntimos de peseta libra.

## Buñuelos

Los habrá de superior calidad los Domingos y días festivos en la calle del Rector número 20. al precio de 40 y 50 céntimos la libra.

## Buñuelos

Todos los Domingos y días festivos los habrá de superior calidad en la «Bollería Mahonesa» de Bernardo Pons en Villa-Carlos, sirviéndose con fina miel del país.

## Buñuelos

Todos los domingos y días festivos los habrá de superior calidad en la calle del Castillo n.º 55, al precio de 40 céntimos de peseta la libra.

## Mantillas

Se tiñen, planchan y arreglan, y se admiten encargos de flores artificiales y otras labores á precios económicos, en la única casa de la Cuesta de Deya, núm. 16, altos, Mahon, Carmen Deya.

## ALCOHOL DE 35 A 36 GRADOS

Se vende en la Administracion de Consumos, á 0'65 céntimos el litro, por garrafones de á 16 litros.

## TRASLADO

Sebastian Bagur, Administrador de entierros participa al público haber trasladado su domicilio, calle de San José n.º 6.

## TRASLADO

Se participa al público que el Almacén de muebles de Juan Pons, Castillo n.º 25, se ha trasladado á la calle de S. Fernando n.º 28, esquina á la del Comercio.

## DINERO

Se presta en primeras hipotecas; y se procura: La compra, venta y administración de fincas: cobro de alquileres, deudas, atrasos; y se admiten y agencian cuantos asuntos puedan convenir. —Comisión: En los préstamos, de 1/10 al 1 p/100.—Cobro de alquileres, de 5 al 10 p/100.—Deudas y atrasos, de 10 al 20 p/100.—Informes: Mahon, Cuesta de Deya, n.º 16, 1.

## ATENCION

En el Almacén de la calle de las Moreras núm. 52, se venden los productos á los siguientes precios:

	Pesetas	0'45
Garbanzos Mazagan, kilo	10'75	
Azúcar blanco refinado r.º, arroba	9'50	
Idem dorado seco, arroba	9'00	
Idem mascabado blanco, arroba	12'15	
Idem cortadillo para café r.º, arroba	4'00	
Café Puerto-Rico Hacienda, kilo	2'25	
Pimienta Singapore, kilo	1'10	
Anís manchego, kilo	0'25	
Maíz cincuantini, kilo	1'40	
Aceite mallorquín r.º, litro	7'75	
Jabon de r.º coco, arroba	4'75	
Salvado sacos de 40 kilos	5'50	
Salvadillo idem idem	6'75	
Menudillo idem idem		

Y muchos otros productos á precios baratísimos.

Calle de las Moreras 52, Mahon

## PAPEL DE SEDA DE COLOR

á 25 cént. de peseta

LA MANO

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

## Libretas de alquiler

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

## GUANTES

Se limpian sin perder su color primitivo y con todo esmero, en la calle del Horno núm. 6.—Mahon.

## YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

## COLEGIO ROCA

BAJO LA ADVOCACION DE S. JOSÉ

18 S. FERNANDO 18

Este Colegio, montado á la altura de los mejores, ha abierto desde 1.º del actual, las clases de párvulos primera enseñanza castellanas y políglotas, las de comercio práctico, las conferencias de todas las asignaturas del Bachillerato, las de idiomas, dibujo y demás clases de adorno.

Los alumnos de segunda enseñanza, no saldrán del establecimiento hasta que estén bien preparados para las clases del Instituto.

Se permite visitar el colegio y oír á los alumnos durante las horas de clase, á los padres ó encargados.

Se dispone de todo el material científico necesario para el mejor éxito de la enseñanza. Se admiten pensionistas, medio pensionistas, externos y párvulos desde la edad de cuatro años.

La direccion espiritual corre á cargo de Rdo D. Antonio Orfila, Párroco del Carmen.

## PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

## Pianos

En la calle de Alonso III número 4 hay dos nuevos para vender, de elegantísima forma y magníficas voces, construídos en la tan antigua como acreditada fábrica de los Sres. Estela y Bernareggi de Barcelona.

## TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

Imp. de M. Parpal